



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 175

REFERENCIA: EXPEDIENTE NO. 15022019-017 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: ELIECER PATERNINA FAJARDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.047.435.063, EN CALIDAD DE OPERADOR Y/O PROPIETARIO DE LA MOTONAVE "BENDECIDO III" CON NUMERO DE MATRICULA CP-05-3943-B.

AUTO: DE FECHA MARZO (03) DE DOS MIL VEINTE (2020), POR MEDIO DEL CUAL SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY OCHO (08) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.


TS MARCELA RAMIREZ G.
SECRETARIA OFICINA JURÍDICA